

COLEGIO ARAUCARIAS CORDILLERA

Germán Ebbinghaus 2944

Luis Matte Larrain 0531

PUENTE ALTO



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



FUNDAMENTACION Y BASES TEORICAS

PAGINA WEB: www.araucariascordillera.cl

CORREO ELECTRÓNICO : araucarias@vtr.net

PAGINA FACEBOOK: www.facebook.com/araucariascordillera

Índice

- **Presentación**
- **Antecedentes Generales del Colegio**

Título Primero

I.- Bases Teóricas que sustenta el Proyecto Educativo Institucional

1.- Principios Fundacionales del Proyecto

2.- Principios y Orientaciones que guiaron la creación del Colegio

3.- Principios Curriculares Generales que sustentan el Proyecto Educativo Institucional

- ✓ Trato familiar en el estilo de relación adulto educador - alumno.
- ✓ Trato familiar en el estilo de relación Profesor-Apoderado
- ✓ Relación entre los Adultos del Colegio

4.- Características curriculares específicas relacionadas con el Ámbito Afectivo y Social

5.- Nuestra Visión

6.- Principios y Valores que se desprenden de nuestra Visión

- Persona
- Relación afectiva
- Crecimiento Personal
- Educación de Calidad
- Respeto
- Autoestima
- Motivación
- Asertividad
- Creatividad
- Cultura
- Atención a la diversidad
- Inserción laboral
- Habilidades sociales
- Empatía

7.- Declaración de nuestra MISIÓN

8.- Perfiles:

Del Alumno – Alumna

- A.- En relación a sí mismo
- B.- En relación a los demás
- C.- En relación a la cultura
- D.- En relación a la sociedad y la naturaleza

Del Apoderado

- A.- En relación a sí mismo
- B.- En relación a sus hijos
- C.- En relación al colegio
- D.- En relación a la cultura, la sociedad y la naturaleza

Del Profesor-Educador

- A.- En relación a sí mismo
- B.- En relación a sus alumnos
- C.- En relación a su subsector
- D.- En relación al colegio

Presentación

Este Documento, que se entrega a toda la Comunidad Educativa, tiene como propósito el que todos quienes se relacionan con este establecimiento educacional conozcan lo esencial de nuestra propuesta.

El Proyecto Educativo Institucional define entre otros: los principios fundacionales que le dieron vida al colegio. la explicitación curricular que define el concepto humanista del currículum, la interrelación colegio-hogar-alumno y la Visión y Misión que representa el ideario y el compromiso que adquirimos como colegio

Finalmente pensamos que el contenido de este documento permite formarse una idea clara y detallada respecto de las orientaciones teórico-prácticas que guían nuestro trabajo formativo y la forma en como éstas se organizan; del mismo modo se establecen las bases para favorecer la consolidación de los diversos Proyectos que surjan en la idea de ir perfeccionando cada día más nuestro trabajo como educadores.

Antecedentes Generales del Colegio

1.- Entidad Sostenedora:

- Sociedad Educacional Colegio Araucarias Cordillera Ltda..
- Representante Legal: Sr. Ramón Carmona Soto
- Fecha de Fundación: 08 de noviembre 1995
- RUT N° 78.624.550-8
- R.B.D. N° 24894 - 0

2.- Sedes de Funcionamiento:

- Germán Ebbinghaus 2944 Fono 2265 04 21 Enseñanza Básica
- Luis Matte Larraín 0531 Fono 2265 56 08 Enseñanza Media

3.- Equipo Docente Directivo

- Director: Sr. Ramón Carmona Soto
- Director Sede Enseñanza Básica : Sr. Ramón Carmona Soto
- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica: Sr. Patricio Álvarez Vega
- Evaluador : Sr. Juan Luis Jara Estay
- Administrador Contable: Sr. Manuel Cordero Iturriaga

4.- Equipo de Gestión

A.- Sede Germán Ebbinghaus Enseñanza Básica

- Director Sr. Ramón Carmona Soto
- Jefe UTP Sr. Patricio Álvarez Vega
- Evaluador Sr. Juan Luis Jara Estay

B.- Sede Luis Matte Larraín Enseñanza Media

- Director Sr. Jorge Rivas Medina
- Jefe UTP Sra. Marisol Araneda Godoy

5.- Estamentos de organización Interna de generación democrática

- Centro General de Padres y Apoderados
- Centro de Alumnos Sede de Enseñanza Media

6.- Consejo Escolar

- Director de la Sede
- Representante de la Sociedad Sostenedora
- Representante Consejo de Profesores
- Representante Centro General de Padres
- Representante Centro de alumnos

7.- Contactos e Información a la Comunidad

- Correo electrónico: araucararias@vtr.net
- Página facebook: www.facebook.com/araucariascordillera
- Página WEB www.araucariascordillera.cl

Proyecto Educativo Institucional: Bases Teóricas

1.- Principios Fundacionales del Proyecto

El Colegio Araucarias Cordillera de Puente Alto, es un Establecimiento Educacional impulsado por un grupo de 6 Profesores, que conscientes de la necesidad educativa de la Comuna de Puente Alto, planificaron, implementaron y ejecutaron un proyecto, cuyo funcionamiento se inicia en marzo del Año Escolar 1995. Algunos de los principios que inspiraron la creación del Colegio son los siguientes:

2.- Principios y orientaciones que guiaron la creación del Establecimiento

- Nuestro Colegio es producto de “ un sueño hecho realidad “ por un grupo de seis personas unidas por un mismo ideario y que tienen en común una actitud y una disposición para emprender.
- Quienes construyen el Colegio están ligados profesional, laboral y vocacionalmente al mundo de la educación.
- La trayectoria laboral de la mayor parte de quienes crean el colegio, tiene como factor común haberse forjado como “Maestros de Aula“ en establecimientos educacionales de distinta dependencia, generalmente deprivados socioeconómicamente e insertos en comunidades con alto “ riesgo social “.
- El punto de partida de este proyecto, estuvo marcado por un enorme compromiso, personal y colectivo, que implicó, entre otras cosas: asumir riesgos e incertidumbre, trabajar “ de hecho “ como obreros de la construcción y renunciar, por largos periodos de tiempo, a beneficios y privilegios personales y particulares en pos de alcanzar las metas trazadas.
- El grupo gestor perspectivó una empresa de servicio educativo en que, por un lado les significara una mejoría en su calidad de vida en lo personal, familiar y profesional y por otro sirviera como una fuente de trabajo digna para profesionales de la educación y de personas, directa o indirectamente vinculadas con la función educativa y que compartieran esta vocación de formar niños y jóvenes.
- Nuestra opción de conciencia, como grupo gestor, apunta a que el colegio sea una propuesta laica, no confesional, con orientación católica; no obstante lo anterior, se declara una entidad no excluyente y respetuosa de todas las personas; adscriban o no a una fe religiosa; por tanto el enfoque pedagógico que está a la base de nuestra propuesta, enfatiza fundamentalmente la formación de principios y valores de aceptación universal.
- La experiencia recogida en muchos años de trabajo, con diferentes tipos de niños y jóvenes de colegios de distintas características, son primariamente nuestra fuente de inspiración para optar, por un enfoque educativo en que la afectividad, referida a la relación entre personas; el desarrollo valórico en el plano formativo y la exigencia pedagógica en lo académico, constituyan los pilares fundamentales para la ejecución de este singular proyecto educacional.
- La idea educativa que se explicita, de acuerdo a nuestros postulados, considera insustituible la participación responsable y comprometida de los padres en el desarrollo del proyecto; razón por la cual, es esperable un gran dinamismo que se traduzca en una relación circular permanente: alumno-colegio-hogar.
- Este trabajo mancomunado colegio-hogar, que se traduce en la práctica en acciones colaborativas, nos permitió optar por la modalidad de subvención compartida; en ella, la provisión de recursos, con que se financia el colegio, se amplía considerablemente; permitiendo mejorar cuanti y cualitativamente la oferta educativa que estamos ofreciendo.
- Una mención especial, en esta propuesta fundacional, le cabe a quienes trabajan junto a nosotros, independiente de la naturaleza de la función que desempeñen. Esperamos de todos ellos, muestras permanentes de lealtad, superación y compromiso, especialmente con los principios y el ordenamiento que nos sustenta como colegio. Del mismo modo, están siempre presentes acciones de reciprocidad con que la empresa busca satisfacer los requerimientos y necesidades personales, laborales y profesionales de sus trabajadores.
- Finalmente el proyecto, conforme han transcurrido los años, ha promovido una línea de crecimiento y expansión, en aras de entregar, en un mediano plazo un servicio educativo completo, que cubra, de manera articulada y coherente, todos los niveles del sistema escolar.

3.- Principios Curriculares Generales que orientan el Proyecto Educativo Institucional

Nuestra propuesta de currículum, desde sus inicios, está fuertemente influenciada por la Concepción Humanista. En ella, al niño se le considera como centro de nuestro quehacer, prevaleciendo el respeto por su persona, por su crecimiento personal y por su autorrealización.

El currículum, en esta perspectiva, centra su interés en la calidad de la actividad que realiza el niño o joven en su espacio de aprendizaje y que lo lleva a alcanzar logros que él y de él se esperan. Este enfoque busca potenciar a la persona integralmente, reduciendo al máximo sus limitaciones, en que puede expresar con libertad, respeto y responsabilidad lo que siente y lo que piensa y en que se toma en consideración la etapa de desarrollo evolutivo que está viviendo.

Para esta concepción es fundamental integrar el dominio afectivo, referido al desarrollo de emociones, actitudes y valores con el dominio intelectual que implica, conocimientos, habilidades, destrezas y competencias. El trabajo se debe desarrollar en un ambiente emocional cálido, entre el adulto que educa y el niño que es educado, y en donde se manifiesten relaciones de confianza y credibilidad mutua.

Finalmente, este enfoque privilegia el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la capacidad para resolver problemas, la toma de decisiones propias, la utilización del conocimiento y de las experiencias previas y aspira a que los niños, en cuanto personas, alcancen su propia autorrealización.

No obstante, la consideración de los principios orientadores que se desprenden de la Concepción Humanista y que son transversales para nuestro proyecto, es necesario incorporar, como principios, elementos esenciales que tienen su vertiente en otras concepciones, y que son congruentes con un enfoque moderno, necesariamente ecléctico, y que dan cuenta de una necesidad permanente de actualización, en el contexto de una educación que es activa, dinámica e incremental.

El énfasis en el logro de contenidos y la adquisición progresiva de conceptos y métodos que nos aporta la visión academicista, la necesaria interacción escuela-comunidad y el rol promotor de cambios sociales visto desde el enfoque sociológico, el uso de recursos instruccionales y de TIC's como herramientas facilitadoras, tomados del concepto tecnológico y la especialización y modelos de investigación orientado a metas, del enfoque sistémico, Constituyen valiosos aportes teóricos, que desde la visión particular de cada concepción, nos entregan para ser incorporados en la organización y planificación de la gestión técnico pedagógica del colegio.

Del mismo modo valoramos el aporte que proviene desde la mirada del currículum crítico en cuanto se propone el desarrollo de un sujeto, con vocación humana, que se prepara para provocar cambios sociales en su entorno, que desarrolla su autonomía actuando reflexivamente. Que es capaz de tener una actitud dialogante y de permanente búsqueda de la armonía y que aspira a ser libre, creativo y a tener una capacidad para asumir críticas y proponer soluciones a problemas individuales y colectivos.

Finalmente, el modelo curricular a implementar en nuestra realidad, necesariamente se debe enriquecer incorporando las tendencias que inspiran a la educación actualmente; especialmente relevante es la influencia que tiene hoy la psicología cognitiva en todos los ámbitos del saber. Esta corriente, ampliamente validada por la investigación, es considerada fundamental en la actual reforma educacional chilena. La incorporación de ideas aportado por el constructivismo, conceptos como el "aprender a aprender", aprendizajes significativos, metacognición, aprendizaje por descubrimiento, aprendizajes centrado en competencias, Etc. son conceptos ampliamente difundidos y se encuentran internalizados e incorporados en nuestro quehacer pedagógico. No obstante, reconocer la predominancia de esta teoría psicológica en nuestra realidad particular, validamos la consideración de prácticas y acciones que provienen de otros enfoques, como lo son principalmente el conductismo y el neo-conductismo, cuyas ideas tienen vigencia en nuestro desarrollo curricular.

4.- Características curriculares específicas relacionadas con el Ámbito Afectivo y Social

a. Trato familiar en el estilo de relación: adulto - educador - alumno.

- Saludo inicial y de despedida de mano o beso en la mejilla, hasta con alumnos y alumnas de sexto básico.
- Saludo inicial y de despedida afectuoso, con alumnos y alumnas de séptimo a cuarto medio
- Dirigirse a los alumnos por su nombre. Evitar usar apellido o número de lista para mencionar a un alumno o alumna.
- Uso de la denominación Tío o Tía

- Escuchar al alumno, responder a sus preguntas y dialogar con él.
- Considerar, dentro de los criterios técnicos, las necesidades personales respecto de su ubicación en la sala.
- Cuidar el lenguaje verbal y no verbal, de modo de evitar comparaciones y descalificaciones que pudieran perjudicar su desarrollo emocional.
- Brindar oportunidades y estimular la participación en clases o en actividades especiales.
- Fomentar el trabajo grupal intra y extra muro con tareas productivas y motivadoras. Para el caso de salidas fuera del establecimiento se requiere de autorización del apoderado.
- Reforzar aspectos positivos de los alumnos, con el propósito de afianzar aspectos relacionados con aprendizaje escolar, conducta-comportamiento, motivación y autoestima.
- Promover la participación en talleres extraescolares, actos, eventos y celebraciones.
- Fomentar hábitos y valores sociales tales como: cooperación con limpieza de baños y patios, respeto de turnos en los juegos, ser respetuosos y tolerantes con otras personas.
- Fomentar y estimular el buen uso del lenguaje, tanto dentro como fuera del colegio.
- Agotar las instancias relacionadas con el convencimiento y toma de conciencia del propio niño, respecto de conductas desadaptativas, como paso previo a la aplicación de sanciones contempladas en el Reglamento Interno del Colegio.
- Organizar instancias que le permitan al alumno, durante el año escolar, acceder a oportunidades concretas de socialización y de contacto afectivo con sus pares y adultos del colegio.

b.- Trato familiar en el estilo de relación Profesor-Apoderado

- Trato permanente de Tía - Tío
- Favorecer, en la relación profesional - apoderado, un trato deferente y respetuoso.
- Realizar entrevistas personales en horarios definidos por el profesor, abordar la situación utilizando criterios técnicos, entregar orientaciones en relación al problema y/o derivar el caso a otro estamento del colegio o a un profesional externo de ser considerado necesario.
- Citar en forma oportuna al Apoderado cuando el caso lo amerite.
- Planificar y realizar, en concordancia con la línea educativa y organización del Colegio y/o del curso, un tipo de reunión de apoderados motivadora, en que prevalezca el tratamiento de temas reflexivos-formativos de interés general; así como también la entrega y análisis de información pedagógica y conductual actualizada del curso. Esto último centrado en motivar los buenos resultados, así como también consensuar estrategias remediales para superar dificultades de manera oportuna.
- Procurar que la información de carácter administrativa, que emane de la Dirección o del propio curso, sea entregada a través de un documento escrito.
- Emplear un lenguaje caracterizado por un tipo de vocabulario, que incluya conceptos e ideas propias de la actividad profesional docente, pero que a la vez sea comprensible para todos.
- Dar lugar a que se den, especialmente durante el transcurso de un evento, interrelaciones de carácter informal que favorezcan la convivencia social entre adultos, logrando con ello mejores niveles de respeto, conocimiento mutuo y confianza en la labor del colegio.

c.- Relación entre los Adultos del Colegio

- Propender a que el grupo de personas, en concordancia con el tipo de currículum que se postula, sea capaz de actuar permanentemente como un "equipo" de trabajo convergente, desarrollando actitudes o acciones positivas relacionadas con: ambiente familiar, tolerancia, optimismo, asertividad, empatía, alegría, integración y un razonable sentido del humor.
- Fortalecer las relaciones interpersonales manteniendo actitudes de respeto entre todas las personas.

- Actuar solidariamente frente a situaciones emergentes que puedan ocurrir y que afecten a una o más personas del grupo de trabajo.
- Aportar con acciones concretas que impliquen favorecer el perfeccionamiento y crecimiento personal de todos los integrantes del grupo.
- Compartir conocimientos y experiencias tanto laborales como profesionales.
- Mantener una comunicación abierta, efectiva y permanente, a través del uso de los canales apropiados; ésto referido al plano personal, laboral y profesional, especialmente cuando se trabaja en tareas, áreas o disciplinas comunes.

5.- Nuestra Visión

*Anhelamos, como comunidad educativa, que nuestro colegio sea un espacio afectivo, en donde nuestros alumnos y alumnas se sientan **personas en permanente crecimiento**, en donde puedan valorar y ser valorados, en donde deban respetar y ser respetados, en donde se le reconozcan sus virtudes y defectos y en donde puedan expresar libremente sus ideas y creencias..*

*Propiciamos un tipo de currículum moderno, abierto al conocimiento, a la reflexión, a la cultura y a la creatividad, en un constante perfeccionamiento; en que se privilegie un tipo de **educación de calidad**, concordante con los requerimientos de cara al futuro.*

Aspiramos a que, en su paso por nuestro colegio, alumnos y alumnas egresen capacitados y motivados para proseguir estudios, técnicos o universitarios que le permitan, ya como adultos, desarrollarse exitosamente en el mundo laboral y social.

6.- Principios y Valores que se desprenden de nuestra Visión

1.- Persona

Individuo de la especie humana, hombre o mujer, que implica la consideración de su doble condición de ser singular y social al mismo tiempo. Lo primero importa características personales de unicidad, autonomía, espiritualidad, dignidad y responsabilidad; mientras lo segundo apunta a la capacidad humana de interactuar con otras personas, reconociendo que toda persona nace, vive, se desarrolla, procrea y muere estando en relación con otros seres humanos de los cuales depende. La suma de ambas dimensiones, singular y social, considera la racionalidad, perfectibilidad y trascendencia como elementos consustanciales a la naturaleza humana.

2.- Relación afectiva

Tipo de relación entre seres humanos en el contexto de un clima afectivo, caracterizada por la presencia de emociones y sentimientos, los que expresados positivamente favorecen una buena y sana convivencia. Visto así; esta interacción, permite el desarrollo de vínculos de confianza, de respeto mutuo y de trato deferente y fraternal.

3.- Crecimiento Personal

Instancia de desarrollo, en todos los aspectos, que busca la persona para progresar en la vida; es el camino que vivencia el ser humano, superando gradualmente sus debilidades y cimentando sus fortalezas, en el propósito de hacer realidad su proyecto de vida.

4.- Educación de Calidad

El concepto de educación de calidad implica que el sistema en su conjunto, debe ser capaz de satisfacer los requerimientos actuales de una sociedad que se encuentra en permanente cambio; debe ser por tanto perfectible e incremental; entonces, cualquiera sea el clima en que se produce el aprendizaje, éste debe mostrar movilidad en términos de calidad y equidad. El crecimiento en la calidad tiene referentes o estándares relativamente objetivos previamente establecidos y que permiten, a través de la evidencia, medir los avances, estancamiento o retrocesos que se puedan producir progresivamente por un periodo determinado de tiempo.

5.- Respeto

El respeto es una actitud que nos permite apreciar a nuestro prójimo, aceptarlo y valorarlo tal como es. Con el respeto podemos avanzar en lo más profundo de los valores y principios de una persona, aunque

estos sean totalmente contrarios a los míos, no se trata de imponer sino de conocer, tolerar y comprender, es probable que existan puntos de encuentro, los cuales nos permitan edificarnos mutuamente.

6.- Autoestima

Proceso psicológico generado en la interacción con los otros; implica la percepción, estima y concepto que cada uno tiene de sí mismo, en distintos ámbitos. La autoestima es la percepción que el niño tiene de la estima que le tienen los demás.

7.- Motivación

Es el deseo de hacer algo. Es interés por algo que se quiere lograr, es buscar el fin que se persigue, es tener ganas de obtener algo y es el ingrediente principal para lograr el éxito en cualquier actividad que se emprenda.

8.- Asertividad

La asertividad es un estilo de comunicación que permite expresar pensamientos, sentimientos y opiniones en el momento oportuno, de manera desenvuelta, sin experimentar nerviosismo, considerando los derechos de uno y de los demás; en otras palabras, ser asertivo consiste en hacer valer los derechos propios diciendo lo que necesitamos, creemos, sentimos y pensamos, de manera clara, directa, firme, sin agredir, respetando a la otra persona

9.- Creatividad

La creatividad es un proceso psíquico superior, inherente al ser humano, que permite hallar relaciones y soluciones novedosas, originales e innovadoras, partiendo de informaciones ya conocidas y que abarca no solo la posibilidad de solucionar problemas, sino que también la de plantear nuevos desafíos e interrogantes.

10.- Cultura

Concepto amplio que se relaciona con el cultivo del conocimiento humano y con su trasmisión, con la forma de vida, con la aceptación de valores y con la cosmovisión que se tenga de la comunidad en general. Considera todo aquello que implica construcción y transformación humana del mundo natural y social. Abarca también la producción y expresión simbólica de los seres humanos; considerando su situación geográfica e histórica.

11.- Atención a la diversidad

Concepción de no discriminación que posee el colegio, incorporada a su Proyecto Educativo y que busca considerar, en su propuesta, la atención de alumnos que presenten dificultades y que por su naturaleza, la escuela esté efectiva y responsablemente en condiciones de poder atender

12.- Inserción laboral

Condición de vida a la cual opta todo ser humano. Una buena inserción laboral toma en cuenta la realización personal en cuanto intereses vocacionales y la satisfacción de necesidades materiales.

13.- Habilidades sociales:

Conductas y comportamientos que permiten relacionarse con el medio social y establecer una interacción correcta. En definitiva, es actuar en cada momento adecuada y pertinentemente.

14.- Empatía

Habilidad para ponerse en el lugar del otro. Empatizar es entender y comprender al otro desde su propia perspectiva con un afán de apoyo y ayuda mutua.

7.- Declaración de nuestra MISIÓN

Como Comunidad Educativa y siendo concordantes con nuestra VISION, aspiramos a formar, en un clima de convivencia afectivo y motivador, un tipo de persona íntegra, que vivencie un proceso educativo-formativo progresivo que se inicia en Prekinder y culmina en Cuarto Año Medio, con proyección hacia la enseñanza superior. Durante todo este proceso, que se extiende por 14 años, asumimos, como entidad que educa y se educa, el compromiso de:

- ✓ *Formar, a través de un trabajo conjunto, hogar-colegio, un tipo de persona dotado de valores trascendentes, socialmente adaptado, emocionalmente equilibrado y con una orientación que lo conduzca a lograr, con éxito, su proyecto de vida.*
- ✓ *Ofrecer una propuesta pedagógica, cimentada en referentes teóricos en permanente actualización y que considere variados enfoques, de tal manera, que se amplíen al máximo las oportunidades de aprendizaje para todos nuestros estudiantes. Del mismo modo debemos procurar, a que en nuestra práctica diaria, estén presentes los principios educativos que aseguren calidad, equidad y participación.*

8.- Definición de los perfiles

I.- PERFIL DEL ALUMNO

A.- En relación a sí mismo, se resalta al alumno respetuoso, cortés, responsable y honesto, que cumple disciplinadamente las obligaciones diarias y las normas existentes, que es consecuente y humilde para reconocer sus errores y aceptar críticas positivas y negativas.

Relacionarse exitosamente, autoestima positiva con sus pares y adultos, solidario, fraterno, amante de la igualdad, la libertad, la justicia y la paz, con una sólida formación integral, con equilibrio entre lo valórico y lo cognitivo, culto, tolerante, crítico, que cree en su dignidad como persona, autocrítico y consecuente. Ser capaz de expresar y desarrollar sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como los de su familia.

Capaz de trabajar tanto en forma individual como en equipo.

B.- En relación a los demás, se subraya al alumno tolerante, leal y solidario, que acepta a los demás en sus opiniones y posturas diferentes, que sabe dialogar con todos, que se preocupa por ayudar al prójimo, especialmente a los más necesitados y que sabe compartir con otras realidades sociales y culturales. En relación al entorno escolar, se anima al alumno a identificarse junto a su familia con su colegio y todos sus integrantes.

Alumno que valore el sentido de la amistad y el compañerismo. Crítico y autocrítico de su hacer educativo y personal asumiendo conciencia de sus actos.

Valora el sentido de la familia y lo manifiesta con sencillez, cercanía y calidez en su medio.

Tolerante en el diálogo y la reconciliación en su entorno. Liderazgo positivo.

Desarrollo de prácticas deportivas, artístico-musicales acorde a su nivel de edad cronológica. Preparado para la búsqueda de su vocación para proponerse un proyecto de vida acorde a sus talentos, valores y objetivos personales.

C.- En relación a la cultura, se acentúa al alumno activo, reflexivo, crítico y riguroso en la búsqueda del conocimiento, abierto a la cultura, creativo e innovador. Se recalca al alumno activo y autónomo para aprender a integrar conocimientos y valores y que está en condiciones de proponer ideas nuevas y desarrollar estrategias para enfrentar situaciones desconocidas.

Sentirse obrero de si mismo y de la sociedad que ofrece ser agente activo de cambios. Aprendiz autónomo para tomar decisiones autorreguladas y autodirigidas.

Valora y reconoce el aporte de los subsectores en crecimiento individual, asumiendo su responsabilidad escolar. Busca el perfeccionamiento intelectual, afectivo y moral.

Manejo instrumental de otro idioma para conocimiento de otras fuentes culturales.

D.- En relación a la sociedad y la naturaleza, se infunde en los alumnos el sentido de la trascendencia personal en el amor a la vida, a la justicia y a la belleza. Se educa la conciencia y los hábitos de la vida

diaria en el respeto y la valoración del medio ambiente. Se promueve, además, la valoración por la identidad nacional de manera que los alumnos conozcan, respeten, se identifiquen con la cultura patria (etnias, costumbres, tradiciones).

Ser agente activo en la promoción y realización de proyectos de mejoramiento del medio ambiente.

Que viva y difunda la espiritualidad humanista, poniendo al servicio su sentido solidario, fraterno, responsable, su sentido de paz, libertad, justicia, igualdad y colaboración con el bien común de las personas.

II.- Perfil del Apoderado:

A.- **En relación a sí mismo**, se resalta al apoderado cortés, respetuoso y tolerante, consecuente y honesto; prudente y criterioso, que busca ante todo el dialogo y el entendimiento y rechaza la crítica destructiva y malintencionada. Se valora al apoderado veraz, auténtico y humilde que sabe reconocer sus errores y aceptar críticas positivas y negativas, que actúa en conciencia, sin aprovecharse de circunstancias que puedan beneficiarlo en desmedro de otros, que evita apariencias y procura sentir, pensar y actuar de una misma manera, que actúa de acuerdo a lo que cree respetando a los demás, que mantiene la verdad y la objetividad frente a situaciones difíciles o conflictivas. Se espera que el apoderado de muestras de solidaridad con el otro y transfiera opiniones en un marco de respeto, que sepa escuchar y emitir opiniones. Que aporte ideas o proyectos que favorezcan su desarrollo como padres.

B.- **En relación a sus hijos**, se anima al apoderado que es ante todo cariñoso, comprensivo y empático con sus hijos, que los acepta tal como ellos son, y siente y comparte sus alegrías y penas, dándoles tiempo y espacio a todos y a cada uno de ellos. Junto a lo anterior, se promueve al apoderado que es comprometido, perseverante y exigente con ellos. En ese sentido, se valora al padre como modelo formador que apoya y estimula a su hijo en el cumplimiento de sus tareas. Se espera que esté dispuesto a implementar estrategias pedagógicas sugeridas para superar problemas que afecten a su hijo.

C.- **En relación al colegio**, se promueve el apoderado comprometido y participativo, cooperador, responsable e identificado con el Colegio. Se espera del apoderado una actitud activa e informada, que busca el dialogo y la comprensión, que no realiza comentarios destructivos o disociativos, antes bien desarrolla actitudes positivas y constructivas a favor de la institución y de la educación de sus propios hijos. Se resalta al apoderado que asiste y participa en todas las actividades del colegio, cumpliendo con las normas, el reglamento interno y el proyecto educativo. Se valora al apoderado crítico y colaborador, que cultivando las buenas relaciones sabe ser amable y cordial, a la vez que comprometido y responsable con aquello que critica y propone. Se espera que logre comunicarse en forma fluida y actualizada con los diferentes estamentos del colegio.

D.- **En relación a la cultura, la sociedad y la naturaleza**, se espera del apoderado una actitud respetuosa y consecuente, que tiene un trato digno con todas las personas, que con su ejemplo cuida el medio ambiente, que cumple con las normas establecidas y es destacadamente solidario, especialmente con los más necesitados. Se valora al apoderado, que cultiva e irradia el amor a las artes y la cultura en general. Junto con estimular una visión más humanista de la sociedad, se espera que el apoderado valore y promueva la identidad nacional y la cultura patria. Por último, así como se educa desde el colegio, así también se espera que desde la familia se cultive la vocación ciudadana, participativa y democrática, que se interesa y colabora con el Bien Común.

III.- Perfil del Profesor-Educador

A.- En relación a sí mismo, se valora al profesor con verdadera vocación-educadora, que es responsable y positivo en su labor, que enseña siempre con gusto su subsector y es modelo de confianza y probidad, se resalta al profesor que es congruente en el pensar, decir y actuar, y es consecuente con sus principios y valores. Al mismo tiempo se aprecia al profesor honesto que reconoce sus errores y modifica sus actuaciones y conductas, que es constante en el trabajo y en el logro de sus objetivos pedagógicos, que es organizado, preparado, informado, resolutivo y autónomo, capaz de manejar sus emociones, de superar adversidades y de mantener buenas relaciones interpersonales.

- Facilitador del aprendizaje de sus educandos.
- Estimulador de las capacidades de razonamiento para su quehacer social.
- Favorecedor de la autonomía cognoscitiva, estimulando al educando a su iniciativa de aprender acorde a sus intereses personales.
- Indagador permanente para el autoperfeccionamiento y búsqueda del quehacer científico o de su propia disciplina profesional.
- Promotor del cambio pedagógico de nuestro establecimiento.

B.- En relación a sus alumnos, se valora al profesor que se presenta ante los alumnos tal como es, que siendo afectivo con ellos en hechos y palabras les enseña primeramente de acuerdo a su forma de ser, despertando entusiasmo por su asignatura. Se estimula al profesor tolerante y respetuoso con las diferencias individuales, que sabe escuchar y comprender, y que tiene un trato justo, consecuente, empático, equitativo y digno con todos y cada uno de sus alumnos.

- Fortalece y propicia una actitud solidaria con sus pares.
- Orientador de sus alumnos para que estos adquieran la capacidad de seleccionar la cultura que tenga mayor relación con sus intereses.
- Estimulador de variados procesos formativos en el aula.

C.- En relación a su subsector, se promueve al profesor competente y responsable, que se destaca por su vocación académica y por el dominio de sus contenidos. Se valora al profesor que en su trabajo diario cumple con las planificaciones comunes y los contenidos de su subsector, que es puntual y comprometido con las obligaciones administrativas. Se destaca igualmente al profesor que, preocupado y activo en su autoperfeccionamiento profesional, es creativo e innovador, que actualiza permanentemente sus métodos pedagógicos y aplica nuevas, variadas y atractivas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Fortalece en el educando una actitud emprendedora con el descubrimiento de sus aprendizajes.
- Selecciona estrategias pedagógicas y metodológicas y los modifica o perfecciona de acuerdo a los resultados emergentes.
- Utilizador de la tecnología educativa pertinente a su subsector.

D.- En relación al colegio, se aprecia al profesor leal y comprometido que apoya incondicionalmente al colegio, a pesar de posibles diferencias personales, y que pone a su servicio el máximo de sus capacidades profesionales. Se valora al profesor que se identifica con los ideales y valores del colegio, que por lo mismo cultiva e irradia el amor por las artes y la cultura en general. Como buen profesional, se destaca el profesor que maneja con criterio la información reservada, que acepta y cumple las normas establecidas, que se integra activa y positivamente a la cultura organizacional, que siendo flexible y abierto a las críticas participa y colabora efectivamente con los cambios y metas de la institución.

- Cultiva una actitud democrática en sus relaciones profesionales.